Contra la zapatregua por la libertad y la justicia para los españoles

- Vascongadas [1]

Secretaría General | Martes, 2 de Marzo de 2010
Atruena la mentira. ¡ETA nos ha concedido un “alto el fuego permanente”! En realidad, es Rodríguez Zapatero quien, desde hace tiempo, ha otorgado un alto el fuego a ETA: legalización del Partido Comunista de las Tierras Vascas; impunidad de Batasuna; ausencia de detenciones de etarras desde hace ocho meses; intento de excarcelación de Parot y otros asesinos múltiples; actuación del Fiscal General del Estado como abogado defensor de los terroristas… y todo un año dando la brasa con “el comienzo del principio del fin de ETA”.

Rodríguez esperaba con ansia la declaración formal de “tregua”; ETA se la había prometido. El Nietísimo, cascado en los últimos meses, tras dos años de Gobierno, necesita aparecer cuanto antes como “arquitecto de la paz”. Y en contrapartida a tantas concesiones zapateriles y a tanta ansiedad, ETA no se ha hecho rogar más y ha evacuado el comunicado. Así, Rodríguez, elevado a los altares como “príncipe de la paz”, podrá continuar en la próxima legislatura en la Moncloa promoviendo la balcanización de España. Es la misión gerencial que le ha encomendado PRISA. De paso, una ETA sin cabeza y más agujereada que un gruyère, gana tiempo para plantearse si necesitará seguir matando y extorsionando con tanta concesión y, quién sabe si también, tanta subvención a la reinserción.

Rodríguez mostrará su agradecimiento. Los “interlocutores” de ETA aparecerán hasta en Gran Hermano y en los Lunnis. Batasuna será legalizada e intentará sumar fuerzas en las próximas municipales. También Ibarreche arrima el hombro. Ya está montando la “mesa de negociación sin exclusiones”. La nación vasca, su autodeterminación, esto es, “el derecho del pueblo vasco a decidir su futuro”, así como la propuesta de anexión de Navarra estarán en su orden del día. Los llamamientos a la “generosidad” con los presos de ETA arreciarán desde los medios, tribunas y ciertos púlpitos.

Todo esto en aras de la “paz” y la “superación del conflicto”.

Pero, ¿de qué paz están hablando? En sentido estricto, la paz cobra todo su sentido en relación con la guerra. ¿Estamos en guerra? España no está en guerra con los vascos. Vascongadas es una región de España. España no está en guerra con ETA: se trata de un grupo terrorista en descomposición, no de un Estado y su ejército. En las cárceles no hay prisioneros de guerra, sino asesinos sangrientos. El “conflicto” al que algunos se refieren se reduce a las ambiciones de los separatistas vascos apoyadas con el asesinato por la espalda. Ellos han inventado una guerra contra un “ocupante” imaginario. La única realidad de ese “conflicto” son los casi mil españoles brutalmente asesinados. ¿Cuál son las partes en “conflicto”? Ninguna. Las únicas partes que caben se deben situar ante el estrado: una, la parte que demanda justicia, víctima del ensañamiento etarra. La otra, la etarra, en el banquillo de acusados esperando el dictado de la sentencia que dé con sus huesos en la cárcel por el resto de sus días. Por todo ello no sabemos con quién se debe firmar la paz, qué “treguas” se ha de administrar o con quién procede negociar condiciones de “rendición”.

No nos engañemos, tras todo esto se halla el “ansia infinita de la paz” de Rodríguez Zapatero y de su conflicto con España. Esa paz y la superación de su conflicto significan cuatro cosas:

- Descoyuntamiento de España, separando de ella a un “Estado asociado vasco”, después de haber erigido a la “nación catalana”.
- Aplastamiento y marginación de los vasco-españoles, empezando por los que, sin que nadie se lo explique, siguen militando en el PSE.
- Humillación de las miles de víctimas, que renunciaron a la venganza confiando en la justicia del Estado y ahora se ven escarnecidas.
- Impunidad y glorificación como heroicos “gudaris” de una manada de cobardes asesinos.

Así las cosas, nos declaramos abiertamente enemigos de la paz del resentido Rodríguez y de cualquiera otra si

con ese término se nos quiere conducir al desistimiento y la entrega. Mientras haya un solo español oprimido por las mafias burguesas y racistas del nacionalismo etnicista, no hay paz alguna, sino que se nos impone el combate por la victoria de la libertad. Mientras haya un solo español que, sacudido por la violencia de los criminales etarras, exija su resarcimiento, no hay paz alguna, sino que se nos impone también el combate por la victoria de la justicia.

De entrada, victoria policial y judicial. Persecución y detención de todos los separatistas terroristas y sus colaboradores, procesamiento de los mismos y cumplimiento íntegro de las penas que se les impongan. Nos importa un bledo que lancen comunicados, que anuncien “treguas”, que se disuelvan, que informen sobre la localización de sus zulos y arsenales, o incluso que imploren perdón de rodillas. ¡Todos a la trena!

Pero ello hace precisa una victoria política. La victoria policial y judicial plena no es posible en el marco actual. Esta vendida por sujetos despreciables como Rodríguez. Ante todo exige la supresión del régimen infame que ha dado cobijo al separatismo, que ha cuarteado a España y favorecido la incubación del huevo de la serpiente terrorista.

Enlaces:
[1] http://www.pnr.org.es/category/clasificador/vascongadas